

Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas

16 de Enero de 2014 (14 hrs, 15 min)

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.

Presidente: Regidor David Méndez Márquez
Secretario: Regidora Ana María Verónica Mastretta Guzmán
Vocal: Regidor Jaime Alberto Zurita García
Vocal: Regidor José Octavio Castilla Kuri
Vocal: Regidor Pedro Alberto Gutiérrez Varela

El día dieciséis de enero del año en curso, siendo las catorce horas con quince minutos, continuo la Mesa de Trabajo de la **Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas**.

Se tenían enlistados los siguientes puntos en el Orden del Día:

Asuntos Generales:

AG1.- Revisión de los permisos otorgados a la empresa Petromecanica.

AG2.- Situación que guardan las áreas de Bosques de San Sebastián, que actualmente se encuentran en una problemática jurídico-legal

ACUERDOS:

- Respecto al **Punto AG1** del Orden del Día, se contó con la presencia de la Doctora María Elena Rubí Espinosa, Subdirectora de Planeación de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, quien informo que este tema lo está llevando a cabo la Arquitecta Karina Asunción Romero Sainz, Subdirectora del Suelo adscrita a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

De lo anterior los Regidores integrantes de la Comisión acordaron solicitar un informe por escrito, mediante el cual se informe el estatus respecto al cumplimiento de la normatividad, dirigido al Director de Desarrollo Urbano adscrito a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

- Respecto al **Punto AG2** del Orden del Día, se contó con la presencia de la Doctora María Elena Rubí Espinosa, Subdirectora de Planeación de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, quien procedió a informar al respecto.

Al respecto el Regidor David Méndez, propone turnar el asunto al Síndico Municipal para valorar la expropiación así mismo informar a la Secretaria de Desarrollo Urbano y Obras Pública para que no expida ningún tipo de autorización. Así mismo en la entrega-recepción de la Comisión este asunto se enlistará como asuntos en trámites.

Lo anterior se aprobó por unanimidad de votos.

16 de Enero de 2014 (15 hrs, 15 min)

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.

Presidente: Regidor David Méndez Márquez
Secretario: Regidora Ana María Verónica Mastretta Guzmán
Vocal: Regidor Jaime Alberto Zurita García
Vocal: Regidor José Octavio Castilla Kuri
Vocal: Regidor Pedro Alberto Gutiérrez Varela

El día dieciséis de enero del año en curso, siendo las quince horas con quince minutos, no se llevó a cabo por falta de quórum legal la Mesa de Trabajo de la **Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas**.

Se tenían enlistados los siguientes puntos en el Orden del Día:

1. **Lista de Asistencia.**
2. **Declaratoria de Quórum y Apertura de la Mesa de Trabajo.**
3. **Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.**
4. **Análisis, estudio y en su caso resolución del Dictamen por el cual se aprueba el reconocimiento oficial y registro al desarrollo urbano de los diversos asentamientos humanos, en términos del Programa Estatal para la Incorporación de Asentamientos Humanos Irregulares al Desarrollo Urbano Sustentable 2011-2017.**
5. **Asuntos Generales.**

ACUERDOS:

- Respecto al **Punto 4 y 5** del Orden del Día, el **Regidor David Méndez Márquez**, informo que se cancela la mesa de trabajo por falta de quórum legal y se girará segunda convocatoria para llevarse a cabo.

17 de Enero de 2014

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRA PÚBLICA

Presidente: Reg. David Méndez Márquez
Secretario: Reg. Ana María Verónica Mastretta Guzmán
Vocal: Reg. Jaime Alberto Zurita García
Vocal: Reg. José Octavio Castilla Kuri
Vocal: Reg. Pedro Alberto Gutiérrez Varela

El día diecisiete de enero del año en curso, siendo las nueve horas con treinta y dos minutos, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

Se enlistaron los siguientes puntos del orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quórum.
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
4. Análisis, estudio y en su caso resolución del dictamen por el cual se aprueba el reconocimiento oficial y registro al desarrollo urbano de los diversos asentamientos humanos, en términos del Programa estatal para la Incorporación de Asentamientos Humanos Irregulares al Desarrollo Urbanos Sustentable 2011-2017.
5. Asuntos Generales.

- En relación al **punto cuatro del orden del día** se aprobó por unanimidad de votos el dictamen por el cual se aprueba el reconocimiento oficial y registro al desarrollo urbano de cuatro colonias, en términos del Programa Estatal para la Incorporación de Asentamientos Humanos Irregulares al Desarrollo Urbanos Sustentable 2011-2017.

Se cierra la mesa de trabajo.

